

CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2

CITA Y EMPLAZA

Al señor ANDRES FELIPE MENDOZA SALAZAR para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de este edicto se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 16 A No. 11 – 15 barrio Loperena con el fin de notificarle la investigación para autorizar el permiso para salir del país radicado bajo el número 193106194, adelantado a favor de la niña ISABELLA MENDOZA NAVARRO.

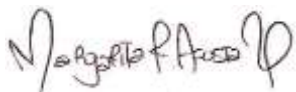
De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17 de agosto de 2023

Desfijar el: 25 de agosto de 2023

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE
Defensora de Familia
Centro zonal Valledupar No 2
ICBF Cesar